

Alrededor de la construcción de la carretera de Monzón a Aineto, sección de Castilsabás a Nocito

Unas objeciones a don Jorge Cajal

El último artículo que he publicado en EL PUEBLO, recientemente, acerca de la carretera de Monzón a Aineto, sección de Castilsabás a Nocito, ha sido contestado por don Jorge Cajal, mi buen amigo, en forma tan amable y halagüeña, que me obliga a hacer unas objeciones a su sentido y bien razonado trabajo.

Evidentemente es una maniobra indigna, propalar por esa provincia que la construcción de esa carretera significaba la postergación de otras carreteras de la misma. Esto es un absurdo tan grande, que no tiene justificación posible. Bien patente está la labor del diputado republicano señor Mallo, durante el bienio negro, en favor de diferentes carreteras del Alto Aragón, y la que han realizado él y sus compañeros, los otros diputados del Frente Popular por Huesca, en igual sentido, en los cuatro meses que actúan. Y tampoco es un secreto para nadie, cuanto ha venido realizando el señor Cajal con verdadera constancia y entusiasmo, no sólo en pro de la construcción de las muchas carreteras que falta construir en esa provincia, sino de todo cuanto entrañara una ventaja o un beneficio para el Alto Aragón.

Esas maniobras y esas versiones tendenciosas, no deben tenerse en cuenta. Han de despreciarse porque quedan anuladas por su misma falsedad. Son las armas viles, aunque ineficaces, de los amargados, de los impotentes, de los canallitas que, incapaces de hacer una labor constructiva, descargan así su bilis. Son el desahogo de los que cuando han estado en situación de llevar a cabo algo práctico en favor de esa provincia, por estar en el Poder sus correligionarios, lo que sean—las funestas derechas y los no menos funestos radicales—, han dejado abandonados los pueblos y los intereses que representaban, prefiriendo procurar y atender a sus particulares conveniencias.

Y así tenemos que están en contra de la carretera de Monzón a Aineto, sección de Castilsabás a Nocito, esa caterva de cavernícolas y caciquillos, que tan malos recuerdos dejaron de su gobierno, y otros señores que, desempeñando cargos oficiales y debiendo ser imparciales y facilitar cuanto signifique una ventaja o un bienestar para los pueblos, se sienten dominados por la pasión política de sus afines, y no reparan en dar espectáculos, más o menos edificantes, precisamente exteriorizando su enemiga a obras como la carretera de que se trata.

Pero esto ocurre, querido Cajal, por que a pesar de los cuatro meses que llevamos de Gobierno del Frente Popular, no se ha barrido de las capitales de provincia, ni de los pueblos, a todos los funcionarios enemigos del régimen, a todos los que lo boicotean y ponen en evidencia, a todos los que no lo acatan ni sirven lealmente, como tienen obligación de hacerlo. Y de ello no tiene la culpa el Gobierno de la República, que no puede estar, a un mismo tiempo, en todas partes. Ello es de la incumbencia de sus representantes, de sus delegados en las provincias, la mayoría de los cuales, a pesar de nuestras exclamaciones, de nuestras quejas y de nuestras advertencias, de las exclamaciones, quejas y advertencias de los republicanos de izquierda, no atinan a comprender la importancia que para la salud de la República y para la paz y tranquilidad del país, tiene el limpiar de antirrepublicanos los puestos de actuación y mando de los pueblos y provincias.

Me parece muy bien, muy oportuno y eficaz, amigo Cajal, que vaya a Madrid una Comisión de la zona interesada, y sobre el terreno oficial, y con el imponderable auxilio y asistencia de los cuatro diputados por Huesca del Frente Popular, logren que se subaste rápidamente el trozo replanteado y hagan todo lo que convenga para que no quede otra vez dormido en los centros burocráticos el expediente de esa famosa carretera.

Y al menos, que esa Comisión que vaya ahora a Madrid, tenga más suerte que la que fué en Febrero de 1934 con sus di-

putados a la cabeza; cuyos diputados, en dos años de Gobierno radical-cedista, no consiguieron que ese proyecto, que se estudió en 1896, pasara de una oficina a otra del ministerio de Obras Públicas. ¡Si tendrían ascendiente en la capital de la República y procurarían por los intereses de su provincia, aquellos diputados agrario-cedistas!

En cuanto a mi ayuda y cooperación, modestas e insignificantes, no sólo para este asunto de la carretera de Monzón a Aineto, sección de Castilsabás a Nocito, sino para cuanto afecte a los intereses del Alto Aragón, ya sabe don Jorge Cajal, y saben todos los demás amigos de Huesca, que pueden contar incondicionalmente con ellas. Mi pluma, mi palabra y mi esfuerzo personal, están al lado de ustedes y de todo lo que sea en beneficio de esa provincia, a la que me atan tantos lazos de afecto familiar y de sincera amistad y compañerismo.

José Gaya Picón.

Está a punto de terminarse las obras del nuevo frontón en el Parque del Deporte

Delota

Respondiendo a la afición despertada desde hace algún tiempo en toda España por el deporte viril como es el de pelota, don Jorge Almazán, propietario del Parque de la carretera de Zaragoza, quiso brindar a los aficionados la oportunidad de poder practicar tan noble juego en inmejorables condiciones, construyendo a tal efecto un magnífico recinto dotado de las mayores comodidades.

Muchos han sido los obstáculos e inconvenientes que su dueño ha tenido que salvar para llevar a feliz término dichas obras, pero por fortuna podemos afirmar que su terminación es cosa de pocos días, gracias a la celebridad que se ha imprimido a los trabajos.

Hasta el presente, la práctica de la pelota en Huesca se había limitado a los días en que los rigores climatológicos lo permitían y a los locales, que no reúnen las condiciones del que está en construcción y que son necesarias para fomentar el bello sport.

Dos frontones existen en la calle Padre Huesca. Ambos han sido escenario de bonitas contiendas cuyos protagonistas fueron aquellos excelentes aficionados de hace años y cuyos nombres todavía perduran en la mente de los «pelotazales» de hoy.

Convertido el trinquete cerrado en cabaret, y sometido el juego en el frontón abierto al arbitrio de las inclemencias del tiempo, fueron estas circunstancias las que determinaron la decadencia del juego de pelota.

Ahora ya tenemos una cancha que reúne todas las condiciones exigibles; con medidas reglamentarias y poseyendo además inmejorables instalaciones de duchas, cuartos de aseo, guardarropa y ambigü. Si a esto añadimos la circunstancia de estar emplazado el nuevo frontón en un lugar donde se practican otros deportes, fácil es adivinar que el resurgimiento de la pelota en nuestra ciudad es un hecho consumado.

Mucho tenemos que agradecer los entusiastas de la pelota vasca al simpático Almazán por este rasgo de deportividad. No caerá en saco roto, pues es de esperar que la juventud oscense, dándose cuenta de los sorprendentes resultados que este sano ejercicio proporciona en el desarrollo físico de sus practicantes, llenará a diario el amplio local del frontón.

Atano.

La Prensa al día

Titula hoy su fondo «El Diario de Huesca» así: «La hemorragia del oro francés».

Aun la desgracia sintiendo pensamos con ilusión ¡quién pudiera ir recogiendo la sangría, convirtiendo la hemorragia en transfusión!

Comenta «La Tierra» con elogio la disposición del gobernador, señor Carrascosa, sobre el cierre de tabernas.

Y si el comentario igualo a la opinión del lector, la consecuencia me calo: «Si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude, peor».

Un enemigo del proletariado

El asunto Strauss ha vuelto a dar actualidad a la figura del ex ministro de la Gobernación que persiguió con saña inigualable a la clase trabajadora.

En el prólogo de las jornadas de Octubre realizó una labor netista en las dependencias de la Puerta del Sol. De su Ministerio partían órdenes conminatorias contra los trabajadores que se levantaban airados contra el despotismo de la Patronal.

Pero su vesania quedó claramente marcada en la represión de la huelga de campesinos de Junio de 1934. El campo español conoció hasta la saciedad la crueldad de un gobernante.

Su actuación fué siempre una burla constante a las propias leyes que se da la burguesía. Suspendió los Ayuntamientos que le daban la bienvenida a la España. No se detuvo ni ante las cortapisas que emanan de la Constitución.

Es un político funesto. Hace honor a la élite de radicales que han desfilado por los lugares de responsabilidad.

La clase trabajadora ha de hacer sentir su repulsa por los estafadores de frac. Y que para saciar sus apetitos insanos no reparan en sembrar el malestar y la tragedia en el país. Este es el retrato de Salazar Alonso.

(De «Solidaridad Obrera».)

Los cacheos

Ayer por la noche, agentes de Policía auxiliados por la fuerza pública, dedicáronse a efectuar cacheos en el centro de la población. Estos adquirieron la misma intensidad y caracteres que los anteriores. Se nos asegura que ni la personalidad y autoridad del alcalde de la capital quedó excluida de la medida, ya que los agentes encargados de ese servicio no tuvieron a bien reconocerla.

Lo advertimos así al señor gobernador, porque tenemos la seguridad de que no está en su ánimo interpretar de una forma tan absurda y rigurosa las órdenes de prevención, aun cuando emanen de los órganos superiores del Poder.

Hallazgo de un cadáver

En la acequia llamada de «Molinar» del término municipal de Sangarrén, ha sido hallado el cadáver de la anciana de 63 años Faustina Mayayo Redón, natural de Sos del Rey Católico. Se supone que a la finada, al regresar a su domicilio faltáronle las fuerzas al intentar cruzar dicha acequia, en la que cayó pereciendo ahogada.

UN TRASLADO

Ha sido trasladado a León el suboficial del Cuerpo de Seguridad don Santiago Acín.

Se celebra en Lanaja una Asamblea en defensa de los Riegos del Alto Aragón

Ayer, día 26, se celebró en la importante villa de Lanaja una Asamblea a la que asistieron nutridas representaciones de los pueblos de la zona regable de Riegos del Alto Aragón.

Reinó gran entusiasmo y por unanimidad se aprobaron diversos acuerdos que se reflejan en la siguiente acta que firman todos los concurrentes:

En la villa de Lanaja, provincia de Huesca, a veintiséis de Junio de mil novecientos treinta y seis: Reunidos los señores firmantes en representación de los pueblos de la zona de riegos del Alto Aragón, previa convocatoria cursada por el señor alcalde de esta localidad, don Pablo Escartín Cascarosa. Terminada la lectura de las adhesiones recibidas, las cuales quedan unidas a este documento y no se relacionan por no hacer demasiado extensiva la presente acta, y después de una amplia deliberación acerca del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 13 del mes de Junio actual, traspasando a la Generalidad de Cataluña los servicios hidráulicos que se hallan hoy encomendados a la Confederación Hidrográfica del Ebro, por unanimidad se acordó:

1.º Que sea respetado en toda su integridad el proyecto de Riegos del Alto Aragón con su ley de 7 de Enero de mil novecientos quince.

2.º Autonomía plena de los Riegos del Alto Aragón, no permitiendo por concepto alguno se cercene su personalidad administrativa y jurídica, debiendo residir su organismo en la ciudad de Huesca.

3.º Que el Gobierno declare y concrete terminantemente el alcance del traspaso de la riqueza hidráulica de nuestra provincia a la región catalana, por si fueran afectados los servicios hidráulicos de la provincia de Huesca, pues en caso afirmativo, Alto Aragón no consentirá se le despoje de sus derechos naturales.

4.º Destitución de todos aquellos funcionarios que han demostrado o

demuestren con su actuación ser un obstáculo para el desarrollo y ejecución del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

5.º Intensificación de las obras, como remedio único para solucionar el paro obrero.

6.º Que una representación de esta reunión se persone el día veintisiete próximo en Huesca al objeto de hacer entrega de estas conclusiones a las autoridades provinciales, para que sean unidas a los acuerdos que las mismas adopten.

7.º Que las precedentes conclusiones se comuniquen a los señores diputados a Cortes por Aragón y síndicos de la provincia de Zaragoza y Huesca de la Confederación Sindical del Ebro para su apoyo y ultimación.

Leída que fué esta acta, nos afirmamos y ratificamos en ella y firmamos en prueba de ello.

Ayuntamiento de Lanaja, Pablo Escartín; de Huesca, Lorenzo Bescós; de Bujaraloz y de Valfarta, Tomás Labrador y Pedro José Eito; de Pertusa, Esteban Villacampa; de Almuniente, L. Bescós; de Robres, Joaquín Brusé; de Sena de Alcubierre, Tomás Pomar; de Poleñino, Joaquín Pascual; de Grañén, Alejandro Luzau; de Marcén y Fraella, Feliciano Pascual Vidal; de Tardienta, P. Escartín; por la zona del Cinca, Sixto Coll.

Adhesiones, entre otras, las de los Ayuntamientos de Monzón, Sariñena, Gastejón de Monegros, Capdesaso, Pomar de Cinca, Torralba de Aragón, Pallaruelo de Monegros, etc., etc.

Es copia de su original obrante en este Ayuntamiento, de que certifico. El secretario, José María Tietz.

Para esta noche, a las diez, está anunciada una reunión de fuerzas vivas de la capital, en el domicilio social de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, para tratar de un asunto urgente relacionado con Riegos del Alto Aragón.

Juventud Socialista-Comunista Unificadas

HUESCA

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes a esta Juventud, que hoy, día 27 de Junio, queda abierto un ciclo de conferencias de divulgación y cultura que empezará a las ocho de esta noche en el local social de la Asociación de Dependientes de Comercio (Coso de García Hernández, 7, 3.º), disertando el camarada Angel García Duerto sobre el tema «Las nuevas formas de vida en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas».

Dada la importancia de estos actos, se recomienda a todos la asistencia.—El Comité.

Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación de la provincia de Huesca

En sesión celebrada por el Pleno de este Jurado, en el día de ayer se tomó, entre otros acuerdos, el que a continuación se transcribe:

«Acceder a la solicitud presentada por el gremio de panaderos de esta ciudad, en el sentido de autorizar el cierre en domingos, a partir del próximo, de todos los establecimientos dedicados a la venta de pan, quedando exceptuadas aquellas tahonas que se dedican a la venta de repostería, las cuales sólo podrán vender los artículos citados, con excepción del pan».

Lo que se hace público para su general conocimiento.—El secretario, Jesús Sauras.

Agrupación de Inquilinos de Huesca

Esta Agrupación pone en conocimiento de todos sus asociados y público en general oscense que mañana domingo, día 28, en el Teatro Principal, a las siete de la tarde, se celebrará un grandiosísimo acto de propaganda inquilinista, en el que, entre otros, dirigirá la palabra el señor López Baeza, presidente de la Asociación de Inquilinos de Madrid, quien detalladamente dará a conocer el resultado de las gestiones realizadas como consecuencia del magno Congreso Inquilinista celebrado recientemente en Madrid.

En este acto se tratará a fondo el asunto de Inquilinato.

El acto anunciado para las once de la mañana queda suspendido. Todos al mitin. Os interesa.—La Directiva.

Aviso a los cursillistas

Compañeros: Con el fin de tomar acuerdos importantísimos sobre los próximos cursillos se convoca a todos los participantes para que concurren en el día de mañana y hora de las once al local de los Dependientes de Comercio, Coso Bajo, 7, 2.º

Se encarece la puntual asistencia dada la importancia de los asuntos que se someterán a la deliberación de esta Asamblea provincial de cursillistas.—El Comité.

Visado por la censura

La sesión municipal de ayer

Una sesión breve en la que se trataron sólo asuntos de trámite

Celebró sesión ayer el Ayuntamiento. Presidió el alcalde accidental señor Santamaría.

Aprobada el acta, el Ayuntamiento se adhirió a la petición que formula el de Cartagena en el sentido de solicitar del Estado satisfaga el importe de la indemnización por casa habitada a los maestros.

Informes de las Comisiones municipales

Se acuerda amortizar la vacante producida por muerte de un guarda rural.

Se despachan varios asuntos de trámite y se autoriza la realización de algunas obras en predios urbanos.

Pasa a Hacienda una instancia de la superior de la Casa Amparo solicitando una indemnización de 500 pesetas.

Conoce el Ayuntamiento el informe emitido por el concejal señor Santamaría sobre las causas que motivan irregularidades en el servicio de aguas potables.

Contra la voluntad de dicho edil se reitera por la Corporación que continúa el mismo concejal su labor para la Instrucción de expediente a un funcionario.

El recurso de la Hidro Eléctrica

Fue leído nuevo escrito del delegado de Hacienda, en el que se indica

que los preceptos legales en que apoyó su resolución en el recurso interpuesto por la Sociedad Hidro Eléctrica de Huesca contra acuerdo del Ayuntamiento, figuran determinados en el escrito anteriormente cursado a la Corporación

Propone el señor Lacasa que este asunto acabe de una vez. Dice que acaso sea conveniente llamar a una representación de la Hidro Eléctrica para que ésta se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento sobre las tarifas determinadas. Si así no fuese, entonces remitir de nuevo la Ordenanza a la Delegación de Hacienda.

Dice que se trata únicamente de dar audiencia a la Hidro Eléctrica, pues el Ayuntamiento ha de mantener la tarifa fijada.

La Secretaría formula algunas aclaraciones y el señor Sender interviene para indicar su opinión sobre el asunto.

Sigue el debate, acordándose finalmente que se entrevisten con el delegado de Hacienda los ediles señores Sender y Lacasa para hacer algunas aclaraciones.

La presidencia da cuenta de haberse acometido el estudio del informe presentado por los ediles señores Lacasa, Soler y Franco sobre la situación económica de la Corporación y sus remedios y que va imprimirse para ser repartido entre los ediles para su mejor estudio.

Seguidamente se levanta la sesión.

En un barco inglés fondeado en Cádiz son descubiertas once cajas con ametralladoras

Gibraltar.—Comunican de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto un barco inglés llamado «Santa María». Al hacer la requisita los carabineros hallaron a bordo once cajas con ametralladoras.

Avisadas las autoridades del hallazgo, las armas quedaron depositadas en la Aduana y se ordenó sellar las bodegas del buque.

Alrededor de este asunto las autoridades civiles y navales guardan extraordinaria reserva. La censura en la transmisión de mensajes telegráficos y telefónicos de Prensa acerca del suceso es rigurosisima. Oficiosamente se sabe que sobre el destino de las armas halladas circulan diversas versiones, una de las cuales es que las ametralladoras fueron embarcadas, en puerto que se desconoce, con destino a Etiopía. Posiblemente, siempre según dicha versión, terminada la campaña de las tropas italianas en Abisinia y disperso el ejército del Negus, las ametralladoras encontradas partirían para nuevo destino.

Cuanto dejamos consignado en este despacho lo recogemos sólo a título de información y sin poder responder de la exactitud de todo ello, ya que, como decimos, la censura gubernativa es muy rigurosa alrededor de la cuestión, sin duda por consecuencia de no estar aún terminado el servicio y querer así evitar posibles actividades evasivas de elementos directos o indirectamente complicados.

Ascense y nuevo destino

Ha sido ascendido a comandante de la Guardia civil el capitán don Rafael Fernández de Vega, que mandaba la Compañía, cuya cabecera radica en Barbastro, habiendo sido destinado a continuar los servicios de su categoría en esta capital.

Felicitemos al nuevo jefe, al que deseamos una grata estancia entre nosotros.

TERNEROS MAMONES

vendo tres de buena clase. Informar a M. Santamaría, Coso de Galán, 20.

ODEON

Esta noche, a las 10,30

¡Colosal programa!

1.º **Enriquito, el juerguista** por HENRY HARMETTA (Cómica)

2.º **El Centauro de Cheyenn** por TOM KEENE

3.º **Entre el vulgo** por los 3 chiflados: MOE, LARRY y CURLEY (Cómica)

Mañana domingo:

Un ladrón en la alcoba

por MIRIAM HOPKINS, HERBERT MARTHALL y KAI FRANCIS

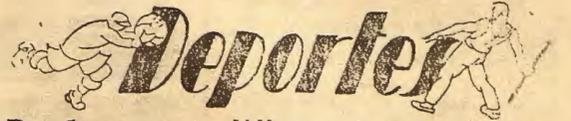
Hablada en español

El lunes:

Canción de cuna

por DOROTHEA WIEK

Hablada en español



La Olimpiada Popular

El éxito de la futura Olimpiada Popular de Barcelona ha superado con mucho nuestras mejores esperanzas adquiriendo en los últimos tiempos tal importancia, que ha sido absolutamente necesario ampliar el período de duración. Esta es la mejor prueba de importancia y el incremento que está tomando la Olimpiada Popular.

Se hallan inscritos hasta la fecha 2.000 deportistas activos extranjeros y casi 5.000 de la península. Sólo en el ramo de fútbol hay tal número de inscripciones que sería materialmente imposible desarrollar el programa de fútbol en los cinco días previstos anteriormente, a menos de jugar por equipo un partido diario, cosa deportivamente muy poco recomendable e imposible.

En los demás ramos deportivos encontramos una situación muy parecida. Por deseo de fuertes núcleos deportivos populares se ha ampliado nuestro programa primitivo con deportes típicamente peninsulares, como son la pelota vasca, regatas de traineras y otros.

Otro de los factores más importantes que ha inducido al Comité organizador a ampliar el período de duración, es el grandioso interés que ha adquirido el anuncio de las fiestas folklóricas que han de celebrarse durante la Olimpiada Popular. De toda la península afluyen adhesiones y demandas en masa para participar en estas fiestas populares por excelencia que darán una demostración de la cultura popular de los pueblos de la península ibérica, y contribuirán al mayor éxito de estos festivales organizados bajo el signo de la fraternidad entre los hombres y los pueblos.

Por acuerdo unánime del Comité organizador de la Olimpiada Popular y para la verdadera significación de ésta, será llamada la Semana de deporte y folklóre, cuya fecha de inauguración será el día 19 (domingo) de Julio, y la de cultura el 26 del mismo mes.

A Barbastro

Como principio de una serie de salidas que nuestro equipo se propone llevar a cabo, se desplazará a la ciudad del Vero mañana domingo, para contender con el primer equipo de dicha ciudad.

Excuso decir la expectación que en la afición oscense ha despertado este partido, pues van a ser muchos los que con tal motivo acompañarán a nuestros equipiers para animarles y procurar vengan con la victoria a casa.

Al Huesca se le presenta una buena ocasión de demostrarnos que las victorias que en Villa Isabel ha logrado, saben también ganarlas en campo extraño, y a eso van dispuestos nuestros bravos muchachos, que no hay que decir las ganas que tienen de jugar al fútbol después de los días que llevan sin trabajo.

Claro está que van a enfrentarse con uno de los equipos más fuertes de la provincia, pues por referencias sabemos que el Barbastro ha logrado componer un once magnífico, como lo prueban los resultados que ha logrado esta temporada.

La alineación del Huesca F. C. será la siguiente:

Bueno; Lázaro, De Mur I; Mora, Laborda, Campos; De Mur II, Garcés, Oria, Valencia, Primo.

Supongo gustará esta alineación hasta a los más exigentes, por cuyo motivo la animación de oscense en Barbastro es de creer será extraordinaria.

Goros.

Teatro Olimpia

Domingo:

Último de la temporada: **ROSA DE FRANCIA**

por Rosita Díaz Gimeno, Julio Peña, Don Alvarado, Enrique de Rosas, Antonio Moreno...

Pronto: Una gran opereta:

Brindemos por el amor
Hablada en español.

Tomad leche CABAÑAS.
Despacho, Coso García Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 346

Ignacio Ansuátegui
Odonólogo
Coso de Galán, 38-pral. Huesca

Editorial Popular, S. A.—Huesca

Leche Cabañas

Recomienda a sus clientes no tiren los tapones de las botellas de litro, en los que pone REGALO. Presentando 100 de estos tapones recibirán un obsequio.

Despacho: Coso de García Hernández, 33 - Teléfono 346

Olimpia

Hoy sábado.—Último de la temporada.—A 0,30 y 0,50.—¡Extraordinario film de aventuras!
EL FALSO, AL ABISMO
por HARRY PIEL

Lunes (San Pedro)—Un film de gangsters—Richard Barthelmess, en
A las doce en punto

Parque del Deporte

Hoy, SESION VERMOUTH
PISCINA RESERVADA A SEÑORITAS

Domingo noche Orquesta «Merry Boyss»

La Verbena de San Pedro

MAÑANA:
Regalos a cuantos asistan al Parque

Servicios incancelables

Las derechas amparan al principal culpable del negocio "strapélico"

Sin que nadie le defendiese—aparte de su ex-córrigionario y ex-compañero de Gobierno, Guerra del Río—, Salazar Afonso, el provocador confeso de la revolución de Octubre, ha sido juzgado ayer por el parlamento.

Otras Cortes anteriores—las que amnistiaran a los sublevados del 10 de Agosto, e hicieron al clero un anticonstitucional regalo de varios millones—declararon honorable al ministro del «Strapero» por sólo tres votos.

De algún modo tenía que pagar el vaticinismo su servidumbre al Herodes de Municipios republicanos, y no podían los monárquicos dejar sin recompensa la reciente incorporación a sus filas del arribista que escaló puestos para los que no tenía preparación, envergadura ni responsabilidad, exhibiendo un laicismo chillón y su republicanismo que sonaba a hueco.

Le estaba vedado ampararle públicamente, y ni cedistas ni tradicionalistas ni alfonsinos se atrevieron ayer a oponerse a que Salazar Alfonso fuese acusado por las Cortes ante el Tribunal de Garantías. Únicamente Guerra del Río—un radical de la «vieja guardia» barcelonesa—pechó con el tremendo «embozado» de romper lanzas por la inocencia del ministrículo que convirtió la antesala del ministerio de la Gobernación en una chirlata. Hay compromisos incancelables. Salazar es hoy un desierto del ferrouxismo, pero don Alejandro no podía dejar de socorrerle en su cuita, aun a sabiendas de que la ayuda sería inútil. En la trailla del negocio «strapélico» están metidos los personajes más allegados al caudillo, desde su sobrino, el casi perpetuo delegado del Estado en la Telefónica, hasta aquel teniente coronel que en Agosto de 1932 fué agente de enlace entre el antiguo radicalismo jacobino y los generales palaciegos que soñaban con restaurar al Borbón en el Palacio de Oriente.

Los vaticanistas y los monárquicos prefieren callar. ¡Ah, si hubiesen tenido mayoría, que distinto final habría tenido la jornada de ayer! Las tres bolas blancas se hubiesen multiplicado por veinte...

Algo podían hacer, sin embargo, los antiguos inspiradores y los actuales córrigionarios del ministro del «Strapero» en favor suyo. Y lo han hecho sin el menor escrúpulo. Gil Robles declaró que renunciaba a los puestos que

podían corresponderle a la Cega en la Comisión dictaminadora y que se los cedía a Guerra del Río, sin duda para que los ocupasen él, Pérez Madrigal, Alba y Bardají, los cuatro supervivientes del ferrouxismo en estas Cortes.

Los melquiadistas—aún quedan ejemplares de esta fauna sobre la haz de la tierra—se mostraban dispuestos a análoga galantería. Ventosa, el opaco lugarteniente de Cambó, no sabía aún lo que haría la minoría «lliguera»; pero, desde luego, no sentía ningún prurito fiscalizador.

Los monárquicos—cofrades de Salazar en filofascismo—no dijeron palabra sobre su futura actitud. En las pasadas Cortes fingieron indignarse mucho con la bribonada «strapélica» y hasta trataron de cargarla a la cuenta de la República. Pero ya no se toman tan vana molestia. Y no sólo porque el provocador de Octubre es monárquico ahora, sino porque Lerroux—el conde de Valledano lo dijo—es un prestigio nacional.



Sin cambiar de gafa, puede proteger sus ojos contra el SOL, adaptándole un SUPLEMENTO en color.

CRISTALES PUNKTAL ZEISS
COSO de GALAN 23 HUESCA

José Luis Costa

Enfermedades
Garganta-Nariz-Oído
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Coso de Galán, 17-pral. Huesca

RADIO



Selectividad absoluta

Todas ondas
 Altavoz supremo
 Lujoso mueble

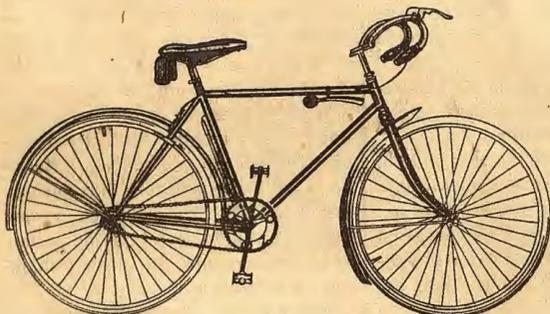
Punto Azul

Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Dos años garantía

ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
 Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
 Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esqueadas-Lupién-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.50

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 10.45

Administración:
 Coso G. Hernández, 7

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Loriente), 3 HUESCA

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
 Carneros, 29, kilos, 434,300.
 Corderos, 50, kilos, 523,400.
 Ovejas, ; kilos, 0,000.
 Borregos, ; kilos, ,00.
 Ternascos, 66, kilos, 341,200
 Vacas, , kilos, ,000.
 Terneras, 5, kilos, 429 500.
 Cerdos, 3; kilos, 195'000.
 Cerdillos de leche, 13, kilos, 96,700
 Total, 166 reses; kilos, 2.110,70.

Luis Ramón Gracia

Médico

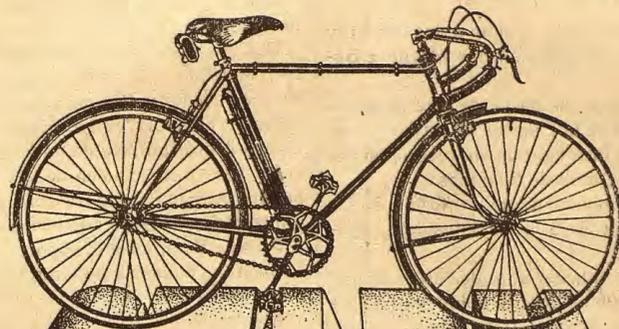
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
- > > de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- > > equipadas a la inglesa.
- > > de Señora.
- > > de Niña.
- > > de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados.
 Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, cartera, llaves, timbre y farolito piloto.
 Garantizadas por un año.
 Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
 Teléfono 82 HUESCA

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
 ENCARGOS A DOMICILIO

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233

Casa Santamaría

Salchichería
 Embutidos
 Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería
 Loza - Cristal
 Porcelana - Hules
 Plumeros - Artículo de caz
 ARTICULOS PARA REGALO
 Precios sin competencia
 COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
 ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Ud. El Pueblo

Las Cortes

Comienza la discusión del proyecto sobre bienes comunales

Ha acordado la Cámara realizar una investigación sobre las fortunas de los políticos

MADRID, 27 (10'15).

Empieza la sesión a las cuatro y veinte. Preside el señor Martínez Barrio.

Gamazo se queja de que la presidencia de la Cámara no haya permitido la inserción de un ruego escrito en el «Diario de Sesiones».

El presidente de la Cámara: La queja de S. S. no la considero justificada.

Quiero hacer una declaración que sienta ya un criterio sobre esto de los ruegos escritos. Para burlar los resortes del Gobierno que mantiene la previa censura, se recurre a este arbitrio que no tiene nada que ver con las prerrogativas parlamentarias.

No se coarta el derecho de S. S. a hacer ese ruego de viva voz cuando haya una representación del Gobierno y por ello se le concedió la palabra en una de las pasadas sesiones y se la volveré a dar esta misma tarde si hay lugar para ello.

Gamazo se da por satisfecho con las palabras del presidente.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales es retirado por el presidente de la comisión, Osorio Tafall.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo, para proceder contra el exdiputado a Cortes Sigfrido Blasco Ibáñez, en el sumario seguido por el asunto Strauss.

La amnistía

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia acerca del proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

Cimas Leal afirma que no existe disparidad entre su criterio y el manifestado por sus compañeros de minoría en el seno de la Comisión.

Termina diciendo que desea que cuanto antes salga de la Cámara esta ley y salga para cumplir los fines de paz que se propone.

Jiménez Asúa le contesta en nombre de la Comisión: El señor Cimas Leal se refirió ayer a un discurso impropio pronunciado en 1934, en que decía que para promulgar la amnistía hace falta que se promulgue en un momento de paz y que se extienda por igual a todos los delincuentes políticos, sin distinción de personas.

El señor Cimas Leal opina como yo ahora y me alegro que así sea, porque en abril de 1934 no opinaba así y yo sigo opinando como entonces.

En el proyecto de 1934, la fecha tope anulaba los principios de la amnistía y era una bandera de guerra en vez de una bandera de paz.

Aquella amnistía se concedía por un Gobierno republicano, que por sus alianzas de entonces tuvo que amnistiar a los monárquicos enemigos del régimen que se sublevaron el 10 de Agosto y ahora no se amnistia a los enemigos de la República, sino a hombres del Frente Popular que han triunfado en unas elecciones.

La fecha tope se fijó en el 3 de Diciembre, para excluir de ella a quienes tomaron parte en el movimiento anarcosindicalista de Diciembre de 1935. De modo que se excluía a unos hombres que habían cometido un delito político.

Si alguna vez volvéis a gobernar, tened en cuenta esta lección que recibís con dos años de retraso.

Pabón (don Benito) consume otro turno en contra.

Ruflanchas contesta en nombre de la Comisión. Recuerda el pacto del Frente Popular y dice que los jueces hicieron aparecer como delitos comunes delitos puramente políticos.

Se discute el dictamen de la Comisión de Agricultura de rescate y organización de bienes comunales.

Preside Fernández Clérigo.

Bejarano consume un turno en contra.

Alvarez Robles consume un turno en contra.

Se suspende esta discusión quedando en el uso de la palabra el orador y seguidamente se reúne la Cámara en sesión secreta a las ocho y veinticinco.

Se reanuda la sesión pública.

Se da lectura a una proposición de ley sobre la investigación de la riqueza de los políticos desde el día 14 de Abril de 1931, firmada en primer lugar por el señor Pérez Madrigal.

Pérez Madrigal defiende la proposición. Comienza diciendo que le repugna el contenido de la misma.

Pérez Madrigal: Os consta mi alejamiento del Congreso motivado por

la forma en que me recibisteis y por otras pesadumbres.

Hay algo en la proposición de ley que yo tengo que explicar. Al menos el móvil de la misma. Aquí en estas Cortes hay unos hombres acusados de infamia pública; yo estoy cansado de oír por pueblos en viaje de propaganda política que los radicales somos unos ladrones, que hemos venido a la vida pública española a hacer industria de los cargos públicos y que eso lo digan masas apasionadas...

Vengo a pedir justicia al Frente Popular. ¿Localizáis la infamia en el partido radical? Buscadnos a todos. Si queréis dar gusto al pueblo, que vea que los hombres a quienes da su confianza la merecen.

Palomo dice que habla en representación de los grupos de I. R. y U. R. que están conformes con el fondo de la proposición de Pérez Madrigal.

Crean que, en efecto, puede ser una labor eficaz el hacer la luz sobre determinadas campañas acerca de la actuación y la vida de los políticos. A estos partidos y creo que a los demás del Frente Popular les parece muy bien la proposición y no tenemos inconveniente en que sea aprobada.

El presidente pregunta a la Cámara si toma en consideración la proposición. Queda aprobada.

Martínez Barrio ruega a los distintos grupos que faciliten a la Mesa de la Cámara los nombres de sus representantes en la Comisión especial que ha de formarse.

A las nueve menos cinco se levanta la sesión.

La semana parlamentaria próxima y los proyectos del ministro de Justicia

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 27 (15'30).

Esta mañana, el señor Ramos, hablando con los periodistas, les ha manifestado que la nueva emisión de obligaciones al Tesoro alcanzará la cifra de 166 millones de pesetas, por cuatro años.

Refiriéndose a la recaudación, ha dicho que las impresiones que tenía eran favorables, y que orilladas las dificultades que se oponían a la represión del contrabando de capitales en lo sucesivo se intensificaría este servicio.

El señor Ramos ha expresado su confianza en que la Banca seguirá prestando al Gobierno el concurso necesario.

Lo que dice el subsecretario de Justicia

Ausente de su despacho el ministro de Justicia, ha recibido a los informadores el subsecretario del Departamento señor Gomáriz. Les ha dicho que la próxima semana parlamentaria será muy interesante para los asuntos de Justicia, pues la Comisión ha dictaminado ya los proyectos de leyes sobre Prisiones y jubilaciones de jueces y magistrados.

Refiriéndose a la habilitación de una prisión para los presos políticos ha dicho que se busca una que no se encuentre en las proximidades de la frontera y que reúna las máximas condiciones de comodidad. Es posible que sea habilitada a este fin la prisión de Burgos.

Respecto del proyecto de ley sobre jubilación de magistrados ha negado que con él trate el Gobierno de perseguir a esos funcionarios.

El señor Lluhi habla de los conflictos sociales

El ministro de Trabajo hablando con los periodistas les ha dicho que le había producido disgusto el retraso con que el «Boletín Oficial» había publicado las bases del Jurado mixto circunstancial para solucionar la huelga del ramo de la construcción. Espero, ha añadido el señor Lluhi, que ahora los patronos no opondrán ningún nuevo obstáculo.

Respecto del conflicto del ramo de la madera ha dicho que esta noche se celebrará una reunión para solucionarlo y en el caso de no conseguirse un arreglo, se nombrará otro Jurado mixto circunstancial.

El ministro ha terminado diciendo que espera que dentro de dos o tres días quedarán resueltos los conflictos

En el Congreso de la Edificación intervienen Largo Caballero y José Díaz

En el Cinema Europa se celebró, a las once de la noche, el acto de clausura del Congreso Nacional de la Edificación. Presidió Salvador González quien expuso, en breves palabras, los motivos que el Congreso ha tenido para invitar al secretario general del partido comunista José Díaz, y al señor Largo Caballero, a dirigir sus autorizadas opiniones a los obreros de la Edificación.

Al aparecer en el escenario los señores Largo Caballero y Díaz fueron largamente ovacionados.

José Díaz comenzó agradeciendo la invitación, y dijo que desde el triunfo del 16 de Febrero el proletariado necesita que se le tenga en cuenta en sus aspiraciones económicas y políticas, ya que fué el que con más entusiasmo luchó por conseguir la victoria.

Hay que asegurar la República y defenderla, dando a los trabajadores lo que necesitan y a los partidos de derecha y a los patronos lo que se merecen.

Las huelgas no las hacen los obreros por sport. A ellas van para conseguir sus reivindicaciones y hay que seguir el camino iniciado por Francia, implantando para todos los oficios e industrias la jornada de 40 horas y aumentando los salarios.

Añade que hay que estrechar las relaciones de los partidos que tienen el propósito de unificarse.

De ningún modo hay que romper el

del ferrocarril Central de Aragón y de las minas de Riotinto.

Manifestaciones del señor Giner de los Ríos

El ministro de Comunicaciones conversando con los periodistas se ha referido a los Decretos aprobados en el Consejo de ayer, entre ellos el que concede auxilios económicos a los exportadores de frutas frescas de Canarias.

Refiriéndose al proyecto de ley de Bases de Correos ha dicho que estaba a estudio e informe de la Comisión ministerial nombrada al efecto. Dicho proyecto tiende a garantizar la estabilidad de los funcionarios, a fin de que en lo sucesivo no sigan expuestos a los vaivenes de la política.

El comandante Doval es baja en la Guardia civil

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los informadores que había causado baja definitiva en la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo, que no se había presentado en Teruel, en donde se le había fijado la residencia en situación de disponible forzoso, dejando transcurrir más de dos meses sin justificar debidamente su situación.

Restablecimiento de las garantías

La «Gaceta» de hoy, sábado, publica la siguiente disposición:

Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo cese en las provincias de Coruña, Pontevedra, Lugo y Orense el estado de Alarma declarado por Decreto de 17 de Febrero último, quedando, por tanto, restablecidas en su integridad en dichas provincias las garantías constitucionales hasta el día 29 del corriente.

La Republicanización de la Marina

Se dice que el ministro de Marina tiene un proyecto que pronto someterá a la aprobación del Consejo.

El señor Giral se ha propuesto republicanizar la Marina de Guerra. Su proyecto amplísimo abarca todos los matices posibles para llegar a ese resultado.

Frente Popular, pero tampoco hay que ser tan pesimista y vacilante como algunos lo son. Hay que tener fe en el proletariado, que será el que diga la última palabra. (Ovación).

A continuación habla Largo Caballero y dice:

Trabajadores: La situación social de España preocupa a todos los elementos políticos del país. Hay quien no le cabe en la cabeza el porqué se declaran tantos conflictos sociales.

Aquí se dice que el proletariado es impaciente e inconsciente. ¿Pero nosotros hemos ido a Francia, a Bélgica, a Inglaterra a declarar las huelgas que tienen? No. Se producen porque existe un estado social que no permite la armonía entre la clase trabajadora y capitalista.

Hay quien dice que son muchas las huelgas y que si no será mejor que se abaraten las subsistencias. Nosotros deseamos que, efectivamente, las subsistencias bajen y la vivienda sea más barata, porque si esto se lograra habría menos huelgas por aumento de salarios, pero no nos vengan ahora con eso. En estos momentos no somos nosotros los que podemos hacerlo. Que las clases patronales abaraten las subsistencias y después ya veremos los obreros si pedimos o no aumento de salario.

Cuando gobierna la reacción se va a la revolución y cuando en el Poder están los republicanos, a las huelgas legales.

La clase obrera lleva ya en el ramo de la Edificación varias semanas sin percibir un jornal.

El Gobierno debe inclinarse del lado de la justicia y de la razón, que en el caso de la huelga de la Construcción está en los obreros.

Para que triunfen nuestras ideas es imprescindible ir a la unificación del proletariado. Se nos habla del peligro de un golpe de Estado.

Si un día amenacemos con una dictadura, que sepan que sin los obreros no hay producción por muchos entorchados que tengan en la bocamanga los que la dirigen.

A la clase obrera no se la vence, se la puede dominar por cierto tiempo, pero un día se levantará fuerte e invencible. Ya está dando la clase obrera aldabonazos a las puertas del Poder y no podrán impedir que lo obtenga.

A la unión del proletariado hay que ir aunque haya dificultades grandísimas, que yo reconozco, pero conseguido el Poder desaparecerán. El enemigo común se une. Por lo tanto, nosotros debemos estrechar más todas nuestras fuerzas y decir:

Aquí está una clase organizada que no quiere que haya explotadores ni explotados, y sí disfrutar de la riqueza que ella produce. (Gran ovación).

El Congreso nacional de U. Republicana

Esta tarde continuará sus trabajos

Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso nacional extraordinario del partido de Unión Republicana.

Ha presidido el señor Martínez Barrio, asistiendo los ministros de Comunicaciones y Justicia.

Se ha elegido la Comisión de Credenciales y se ha suspendido la sesión para continuarla esta tarde.

El Negus se dirige a los miembros de la Sociedad de las Naciones

Les dice que en Abisinia existe un Gobierno legítimo

Ginebra, 27.—El Negus ha dirigido hoy una carta a todos los miembros de la Sociedad de las Naciones participándoles que en Abisinia reside y actúa un Gobierno legítimo. Suplica que se le apoye habilitándole créditos o facilitándole armas para la defensa del país.

DESDE HOY, PIDA USTED EN EL

Café Universal

Helados Iceberg

los exquisitos

Los hay de las siguientes clases:

NATA ICEBERG VARIADOS
ESPECIALIDAD TURRON HELADO

Gran variedad Paladar exquisito